LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO CERVANTES (1991-2006)

Jorge Urrutia

El 21 de marzo de 1991, Su Majestad el Rey de España sancionó la Ley, aprobada por las Cortes Generales, por la que se creaba el Instituto Cervantes. A lo largo del debate parlamentario que precedió a su aprobación, quedó de manifiesto que el objetivo del Instituto y motivo de su creación era promover y difundir el español como lengua propia de la comunidad hispanohablante.

La ordenación académica

Con este gran objetivo como marco general, el cometido que recibió el área docente cuando el Instituto inició su andadura en 1992 fue el de trabajar para afianzar la enseñanza del español como una actividad especializada del mismo nivel que ofrecían las otras lenguas europeas de dimensión internacional. Para ello, contaba con los 20 centros transferidos al Cervantes desde los ministerios de Asuntos Exteriores, Trabajo y Educación y Ciencia; centros que habían sido concebidos con finalidades diferentes y en épocas distintas.

Por lo que respecta a la actividad académica en esos dos primeros años, la meta era la consolidación, a la espera de que las circunstancias permitieran la ampliación y la unificación de programas de enseñanza de calidad: era necesario reforzar los centros que reunían las condiciones más adecuadas, cerrar aquellos que no respondían a una demanda real, establecer paulatinamente el plan de estudios, organizar los equipos docentes, etc. La selección de profesores para ir constituyendo equipos estables y con la formación adecuada fue uno de los mayores retos del Instituto Cervantes en los primeros tiempos. A lo largo del curso académico 1992-1993, y sirva el dato como ejemplo, se incorporó a la plantilla del Cervantes casi el 50 % de los profesores. En septiembre de 1993 la plantilla global estaba compuesta por 97 profesores (13 jefes de estudios y 84 profesores), y el número de matrículas fue de 16.926.

La puesta en marcha del Plan curricular, un marco general que estableciera los objetivos, los contenidos, las pautas metodológicas y los criterios de evaluación para todos los centros, pasó enseguida a concentrar los esfuerzos del Área Académica. Un Plan curricular que debía ser introducido gradualmente en la red del Instituto y constituirse como cordón umbilical que uniera todos los centros alejados geográfica y culturalmente unos de otros. Este plan de estudios suponía la adaptación de todos los cursos que se estaban ofreciendo en los centros a los niveles de dificultad en él previstos (inicial, intermedio, avanzado y superior), así como el establecimiento de un sistema homogéneo de exámenes al final de cada nivel. Los equipos de los centros eran los encargados de adaptarlo a las circunstancias del entorno y a las características de los alumnos de cada país. El currículo del Cervantes tenía, por lo tanto, un carácter abierto, y adquiría sucesivos grados de concreción en función de las diversas áreas geográfico-culturales en que estuvieran radicados los centros.

A lo largo de 1993 y 1994, el Plan curricular se estableció en todos los centros del Instituto, tras más de dos años de trabajo durante los que se había venido elaborando con

la participación de los equipos docentes y de una treintena de expertos españoles y extranjeros. Antes de ponerlo en práctica, se habían realizado más de veinte cursos de formación y sesiones de trabajo para su desarrollo en los que participaron 1.200 profesores pertenecientes al Instituto Cervantes y a otras instituciones. Se presentó oficialmente en la Biblioteca Nacional de Madrid el 7 de marzo de 1994 con el título definitivo de *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan curricular del Instituto Cervantes*.

Los cursos de español que se programan en todos los centros, a medida que se va implantando el currículo, corresponden a dos categorías: cursos generales de lengua y cursos especiales de refuerzo, de fines específicos y de lengua y civilización. En cuanto a los cursos generales, se ofrecen en cuatro niveles y con una duración media de 120 horas, distribuidas en los cursos que cada centro determina en función de su entorno.

Enseguida se vio la especial relevancia que adquirían los cursos especiales, sobre todo aquellos de fines específicos y fundamentalmente en el ámbito comercial. El incremento de las relaciones comerciales con países de habla española por parte sobre todo de los mercados americano y europeo ha influido decisivamente en su demanda. De igual manera, en muchos centros se iba haciendo especial hincapié en los cursos especiales centrados en entornos de enseñanza muy delimitados: cursos para niños y jóvenes, para diferentes profesionales, con fines académicos, etc. Sirvan como ejemplo datos tan significativos como que en el curso 1996-1997 los cursos especiales se incrementaron un 58 %.

Para atender las necesidades que surgen de la organización de estos cursos, el Instituto Cervantes emprende una serie de proyectos de investigación y elaboración de materiales, muchos en colaboración con otros organismos. Es el caso de la realización de los materiales audiovisuales para *El español de los negocios*, que el Instituto realiza como socio de un proyecto con más miembros y financiado con el programa comunitario Lingua (1994-1996), o el convenio firmado con la Fundació «La Caixa» (1996) para desarrollar un proyecto curricular de enseñanza de español para niños en Marruecos y en Alemania utilizando sus materiales didácticos.

También es de destacar, sobre todo en la última fase del Instituto, en la que se ha dado a la promoción y difusión de la cultura de los países hispanohablantes un impulso explícito, la programación de cursos especiales que ofrecen un estudio detallado de aspectos culturales concretos como el cine, la literatura o la sociedad de estos países. Otra línea que se está abriendo, en relación con este ámbito de trabajo, es el de los cursos específicos para la enseñanza del español a inmigrantes. Este mismo año el Instituto ha presentado su *Curso de español como nueva lengua*, que ofrece las orientaciones necesarias para organizar e impartir cursos de español de nivel inicial dirigidos a inmigrantes adultos alfabetizados.

Periódicas reuniones con todos los responsables académicos, de manera sectorial o general, fueron enriqueciendo estos y otros proyectos y permitieron unificar criterios relacionados con la organización de la actividad académica. Gracias a esta colaboración y al intercambio de experiencias con sus equipos docentes, la Dirección Académica emprendió a finales de los noventa una serie de proyectos de investigación y experimentación pedagógica en colaboración con diferentes centros. Estos proyectos «intercentros» suponían un paso más en el proceso de desarrollo del Plan curricular y se vieron facilitados por los avances de la comunicación gracias a la Intranet establecida entre los centros. En el curso 1999-2000 se puso en marcha el proyecto Intracentros, que perseguía, aparte de proporcionar pautas y orientaciones para desarrollar eficazmente la labor docente en los centros y reforzar la relación entre todos los responsables académicos, el acceso a secciones de carácter informativo con pautas y sugerencias prácticas para orientar el trabajo de los responsables académicos, foros y listas de distribución, talleres virtuales o la publicación en la red interna de los documentos y materiales elaborados por los centros y enlaces directos a páginas, aplicaciones informáticas o documentos internos de interés en relación con cada área de actividad.

Otra consecuencia de estos proyectos entre diferentes equipos docentes fue la constatación de la necesidad de ampliar y actualizar el Plan curricular, en cuya renovación se empezó a trabajar en el curso 1999-2000. Tras recabar informes de los responsables académicos de los centros del Instituto Cervantes, se convocó un seminario de

expertos con el objetivo de definir las líneas que habrían de orientar la actualización de las especificaciones del currículo.

En 2002, el Instituto tradujo y adaptó al español el *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*, publicado por el Consejo de Europa en 2001. El *Marco común europeo de referencia* establece unas bases comunes para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en Europa, y sirve de base para completar los trabajos de actualización del Plan curricular del Instituto Cervantes en consonancia con la política lingüística que estaban siguiendo las administraciones e instituciones educativas, así como los profesionales relacionados con el campo de la enseñanza de lenguas, en los distintos países europeos. En sus trabajos de actualización del Plan curricular, el Instituto concentró sus esfuerzos en incardinar los componentes del currículo en la línea del *Marco* y en dar a conocer las nuevas bases comunes del documento europeo en numerosos seminarios y jornadas, tanto nacionales como internacionales.

A lo largo del curso 2004-2005, culminaron los trabajos de actualización del nuevo Plan curricular del Instituto, fruto de la mencionada colaboración entre la Dirección Académica y los equipos docentes de los centros, y que contó con la valiosa aportación de asesores externos, especialistas en distintos ámbitos de la enseñanza del español. Los aspectos concretos en los que se han centrado los trabajos de actualización, que suponen una considerable mejora y ampliación de las especificaciones del primer Plan curricular, son la redefinición de objetivos generales y específicos, el desarrollo más extenso de los contenidos gramaticales, la ampliación de los contenidos léxico-semánticos, el desarrollo de los contenidos de carácter pragmático y de los contenidos culturales y socioculturales. El resultado de los trabajos realizados, presentado ya a los diferentes directores académicos que han pasado por el Instituto y a las editoriales que trabajan en la elaboración de materiales didácticos, está emprendiendo ahora un proceso de experimentación y validación de las especificaciones propuestas y un análisis de profesionales de reconocido prestigio en el campo de la enseñanza de lenguas. Los resultados de la validación y el juicio de los expertos servirán para establecer su versión definitiva.

La actualización del Plan curricular supone también una reorganización de la estructura del currículo, que pasa de los cuatro niveles actuales, de una media de 120 horas cada uno de ellos, a un total de seis niveles, de duración progresivamente mayor a medida que se avanza en el currículo. Este nuevo planteamiento responde a los niveles comunes de referencia establecidos en el *Marco común europeo de referencia*. Dentro de esta estructura, los centros de la red tendrán flexibilidad para establecer la duración total del currículo de acuerdo con las características socioeducativas del entorno.

En los dos últimos años, el Instituto Cervantes, consciente de la pluralidad lingüística de la nación y sin perder por ello su finalidad primera, ha incorporado la enseñanza sistemática de las otras lenguas reconocidas constitucionalmente en España. Sigue para ello las indicaciones metodológicas y de contenido proporcionadas por las entidades oficialmente responsables de difundir cada uno de esos idiomas así como de fijar su normatividad.

Al mismo tiempo, el Instituto fundó, con la Universidad de Alcalá de Henares y la participación del Instituto Camões y las instituciones antes referidas, la Casa de las Lenguas Ibéricas, con sede en Madrid y en Alcalá, donde se impartirán clases de todas las lenguas ibéricas y se ofrecerá un foro de estudio y discusión del contacto entre ellas y con otras en Europa, América, África y Asia.

La formación del profesorado

La formación del profesorado se constituyó desde un primer momento en una de las piedras angulares del trabajo de la Dirección Académica. Esta función, avalada por la ley fundacional del Instituto, era fundamental en una primera fase de organización de los centros y de constitución y consolidación de sus equipos docentes. El objetivo era doble: la formación inicial de los profesores que iban accediendo a las plantillas de los centros y la formación permanente de los profesores que ya trabajaban en los centros con el fin de incrementar la calidad de su actuación docente.

Con vistas a la formación permanente, se organizaron, por áreas geográfico-culturales, seminarios de didáctica y



Foto de familia de la Casa de las Lenguas Ibéricas. De izquierda a derecha, sentados, Xavier Folch, antiguo director del Institut Ramon Llull; César Antonio Molina, director del Instituto Cervantes; Virgilio Zapatero, rector de la Universidad de Alcalá, y Humberto López Morales, secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Detrás, de pie, Jorge Urrutia, director académico del Instituto Cervantes; Henrike Knörr, director de la Sección de Investigación de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzandia; Manuel González, secretario general de la Real Academia Gallega; Ascensión Figueres Górriz, presidenta de la Academia Valenciana de la Lengua; Gabriel Janer, presidente del Instituto de Estudios Baleares; João de Melo, consejero cultural de la Embajada de Portugal, en representación del Instituto Camões, y Fernando Galván, vicerrector de Departamentos de la Universidad de Alcalá. © Adrián Vázquez.

jornadas de trabajo con los equipos docentes. En ellas se presentaba y trabajaba el diseño curricular del Instituto y se alentaba la reflexión sobre los distintos problemas que sobre metodología y didáctica podían ir surgiendo en el quehacer diario.

Por lo que respecta a la formación inicial, el curso que la puso en marcha tuvo lugar en Viella, en junio de 1992. Su duración fue de 80 horas y asistieron 42 profesores de las plantillas de los centros de la red. Hasta 1997, se estuvieron realizando cursos de formación inicial todos los meses de julio para los profesores nuevos que se iban incorporando a las plantillas y para aquellos profesores que no habían asistido previamente a cursos de formación inicial. En ese momento se consideró que las plantillas estaban suficientemente afianzadas y que el nivel de formación era el idóneo para delegar en los centros la propia formación de sus equipos. El objetivo acabó siendo que cada centro estableciese su propio plan de formación en función de las necesidades específicas de sus profesores.

A esta primera etapa, destinada fundamentalmente a formar al propio personal, le siguió una preocupación por extender el mismo rigor y solidez profesionales al mayor número posible de especialistas en nuestra lengua. Aunque el Instituto había venido organizando desde el inicio, casi siempre de forma articulada con otras instituciones, iniciativas y actividades dirigidas a aquellos profesores y profesionales de la enseñanza del español, españoles o extranjeros, que habían centrado en la institución sus expectativas de respuesta a sus necesidades de especialización, no fue hasta 1996 cuando empezó a ofrecer actividades de formación explícitamente dirigidas a la formación de profesores de español pertenecientes a otras instituciones nacionales y extranjeras. Ese año empezó a editar su programa de formación anual con la oferta de actividades de formación

abiertas al profesorado de español en general, que se celebrarían en diferentes lugares del Estado español.

Esta oferta no hubiera sido posible sin la colaboración con diferentes universidades y organizaciones educativas, españolas y extranjeras, con las que se firmaron convenios y gracias a las cuales el Instituto tejió una malla cada vez más tupida de relaciones interinstitucionales. Esta red de colaboraciones para trabajar en la formación del profesorado de español se fue adensando a medida que se incrementaban las actividades. Con el fin de atender a necesidades emergentes y dar la respuesta más eficaz, en términos de actuación directa del propio Instituto así como de estímulo y orientación a las otras instituciones, las actividades no sólo crecían en número (en el programa de formación de 1996 se ofrecían 12 cursos y en el de 2001, 54), sino también en variedad (a los cursos generales de didáctica y metodología se fueron añadiendo monográficos sobre temas cada vez más especializados) y en su radio de acción (acabaron celebrándose actividades en la práctica totalidad de las comunidades del Estado español, además de en Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica).

Por su parte, los centros, cada vez más autónomos a la hora de programar las actividades o modalidades de formación para sus propios equipos docentes, empezaron también a orientar sus actividades a los profesores de español de las zonas donde se encontraban enclavados sus centros. En ellos, año a año, ha ido creciendo el número de profesores, nativos y extranjeros, que se matriculan en los cursos y seminarios que, sobre temas muy variados de didáctica y metodología, se han organizado en toda la red de centros del Instituto Cervantes. Sólo en Brasil, por ejemplo, en el año académico 1999-2000 se registraron casi 3.000 matrículas en los cursos de formación organizados por los centros del Instituto Cervantes en el país.

Hay que decir que, aparte de contar con los mejores especialistas en estas materias, los ponentes de estos cursos han sido en muchas ocasiones nuestros propios profesores, lo que demuestra no sólo la progresiva profesionalización y permanente renovación de nuestros equipos docentes, sino también el importante papel que están desempeñando en la formación de profesores en el exterior, con el consiguiente efecto multiplicador en la difusión y desarrollo de la docencia del español.

A lo largo de estos años, las exigencias en este campo se han incrementado y diversificado a medida que ha aumentado el número de estudiantes de español y la necesidad de profesores cualificados, y, al mismo tiempo, se ha potenciado la investigación y la especialización en la enseñanza de lenguas extranjeras para intentar responder de forma eficaz a las urgencias que un campo científico tan complejo ha ido desvelando. Por otro lado, la enseñanza del español para extranjeros ha sido un centro de interés de creciente importancia en la oferta de cursos de posgrado, cursos de especialidad y programas de doctorado de universidades e instituciones de carácter público y privado. Muchas de estas instituciones perciben el Instituto como referente en este ámbito profesional y educativo, y, como tal, se dirigen a él para obtener orientaciones y esquemas generales de formación aplicados a diferentes circunstancias y grados de especialización.

A esto se añade el grado de madurez alcanzado por los equipos docentes de los centros del Instituto Cervantes en el exterior, lo que ha marcado una nueva etapa en el desarrollo de la función formativa de esta institución. En 2002 la institución decidió dar un considerable paso adelante en el ámbito de la formación y anunció en la reunión del Patronato de ese año la creación de un Centro de Formación de Profesores en su sede de Alcalá de Henares que acabase constituyéndose en un punto de referencia para todos aquellos profesores, expertos o profesionales que necesitaran formarse, profundizar en su formación o buscasen un foro de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias en torno a diferentes ámbitos relacionados con la enseñanza del español. Tras un período dedicado a la organización del Centro, éste se inauguró en 2004.

El Centro de Formación nació con el deseo de que los destinatarios de las actividades organizadas en él no fueran únicamente profesores de español como lengua extranjera sino que se pudieran satisfacer las necesidades que tuvieran otros profesionales que se relacionan de una manera u otra con este campo. Por lo que respecta a los docentes, el Centro de Formación de Profesores se dirige tanto a futuros profesores de español como a aquellos que ya lo son y que tienen diversos grados de formación, incluidos los profesores de español con fines específicos.

Para los primeros, el Centro de Formación de Profesores ha puesto en marcha, conjuntamente con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), un máster específico de enseñanza del español como lengua extranjera cuyo objetivo es el desarrollo de la competencia profesional del profesor de español. El Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes comenzó en octubre de 2005, tiene un año de duración y combina dos cursos de tres meses cada uno, en el centro, con dos períodos de prácticas.

Para los profesores que ya ejercen la docencia se ofrecen cursos dirigidos a la profundización en conocimientos relacionados con su labor (cursos sobre lingüística aplicada, sobre el tratamiento de la literatura y de la cultura en el aula, sobre el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación) o centrados en la investigación sobre la práctica docente (observación de clases, reflexión sobre dicha práctica, etc.). Se ha apostado fuertemente por el desarrollo de aspectos específicos de la enseñanza que pueden requerir una atención más en profundidad por atender a funciones concretas (ser examinador del DELE o tutor de prácticas) o por tener que desenvolverse en contextos muy delimitados: cursos de alfabetización, de enseñanza en contextos laborales, con fines académicos, para profesores de traducción, etc.

Pero, como se apuntaba, el Centro de Formación también se dirige a otros destinatarios cuyas funciones no son meramente docentes y que se consideran igualmente fundamentales en este campo, como pueden ser los responsables académicos que tienen que coordinar plantillas docentes, los gestores de centros de enseñanza de lenguas, los formadores de profesores, los autores de materiales didácticos, los editores, etc.

Los programas de tecnología lingüística

Desde sus inicios, el Instituto Cervantes buscó vías novedosas para difundir y promover la lengua española. La actividad académica del Instituto en relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en estos quince años se ha consolidado en tres ámbitos de acción: la implantación y uso de estas tecnologías en la actividad docente de los centros del Instituto; los proyectos europeos y la cooperación institucional, y la provisión de servicios y la elaboración de recursos tanto para la comunidad docente como para la investigación.

Ya en 1992, el Instituto empezó a colaborar en proyectos europeos relacionados con las TIC, como el programa EAGLES, cuya finalidad es la adopción de normas comunes para la creación y utilización de recursos de tecnología lingüística. Ese mismo año comenzó la edición informática del Archivo General del profesor Salvador Fernández Ramírez, una monumental obra de análisis lingüístico y gramatical fundada en el importante legado del gramático. Dispone de cerca de 120.000 cédulas manuscritas que están siendo analizadas y clasificadas con el programa AGLE, elaborado específicamente para tratar este archivo.

La Oficina del Español en la Sociedad de la Información (OESI)

A partir de 1995, la institución apostó por introducirse con firmeza en las autopistas de la información. Fruto de este interés fue el Observatorio Español de Industrias de la Lengua (OEIL), creado ese mismo año con el objetivo de coordinar e informar sobre la investigación científica en el campo de las tecnologías lingüísticas, y que se amplió y consolidó en el año 2000 con la creación de la Oficina del Español en la Sociedad de la Información (OESI), centro de información y documentación especializado en actividades de difusión y promoción de la tecnología lingüística en español, y cuyo principal objetivo es estimular el crecimiento de este sector en español y potenciar así la labor científica y empresarial en este campo, dando a conocer a los usuarios potenciales los beneficios, usos y funciones de las herramientas de la tecnología lingüística. A través de la OESI se participa en proyectos europeos financiados por la Comisión Europea (EUROMAP, LIQUID, EuroDocNet, etc.), lo que hace posible que el Instituto amplíe sus canales para estimular la presencia del español en el ámbito de las nuevas tecnologías y en Internet.

La OESI ha desarrollado, además, y con el patrocinio de Telefónica, el primer portal español dedicado íntegramente al sector de las tecnologías lingüísticas, con el fin de ofrecer un servicio global de información a dicho sector y que convierte en accesible para el público todo el trabajo de recopilación de información, atención a consul-

tas, elaboración de análisis de mercado y prospectiva y organización de encuentros que la OESI viene realizando desde su creación en 1996. Otro fruto de la labor de la OESI ha sido el servicio de traducción automática de páginas web, que se puso en marcha en 2005 y que, en un año de funcionamiento, ya ha realizado casi 600.000 traducciones.

El Aula Virtual de Español (AVE)

Fruto también de esta apuesta explícita por las TIC a la que nos referíamos más arriba fue el que, en 1997, se empezara a trabajar en un nuevo modelo de curso para la enseñanza a distancia del español a través de Internet. Ha sido éste uno de los proyectos de carácter académico más ambiciosos en los que se ha implicado el Cervantes, junto a un ingente número de profesionales y especialistas, y culminó en septiembre de 2005.

El curso de español por Internet del Instituto Cervantes es un proyecto que sitúa la enseñanza de la lengua española en la vanguardia de la enseñanza de lenguas extranjeras y que permite a los centros de enseñanza que lo integren en su oferta docente impartir cursos semipresenciales y a distancia, en los que los alumnos podrán disponer de un entorno de aprendizaje específico del español en el que se alternan las herramientas de comunicación, los contenidos en formatos enriquecidos por medios audiovisuales y actividades interactivas, con las propuestas de los docentes encaminadas a estimular el aprendizaje cooperativo, la comunicación, la responsabilidad en la autoformación y la evaluación continua. La implantación de estos cursos, que pasaron a denominarse AVE (Aula Virtual de Español), en los centros del Instituto Cervantes empezó con fuerza en el curso 2000-2001, correspondiendo al asentamiento y consolidación de aulas multimedia y a la organización por la Dirección Académica de seminarios para los responsables de las aulas en cada centro. Tras dieciocho meses de pilotaje en la red del Instituto y en otras instituciones de enseñanza, que han supuesto la participación de más de 800 personas dadas de alta en la base de datos, entre administradores, tutores y alumnos, el Aula Virtual de Español se ha convertido en un recurso didáctico estable y fiable, capaz de ser integrado en la oferta académica del Instituto. Su difusión y comercialización se inició en la mayoría de los centros a largo del curso 2002-2003 y muchas universidades españolas y extranjeras han incorporado ya el AVE a su oferta académica.



Homenaje a Ernesto Sábato en el III Congreso Internacional de la Lengua. De izquierda a derecha: el gobernador de la provincia argentina de Santa Fe, Jorge Obeid, la senadora Cristina Fernández de Kirchner, el escritor Ernesto Sábato y su esposa, y el director del Instituto Cervantes, César Antonio Molina.

Programas de extensión

El Instituto Cervantes, ya desde su puesta en marcha, puso particular empeño en labores de coordinación, participación y seguimiento de programas externos de difusión de la lengua que han ido cristalizando en diferentes publicaciones, en colaboraciones en distintos programas comunitarios o en espacios de radio y televisión. Entre estos últimos destaca el programa radiofónico *Un idioma sin fronteras*, fruto de un convenio con Radio Exterior de España, en onda desde 1993, de carácter informativo y didáctico, en el que profesores de

distintas universidades han ido acercando semana tras semana a los oyentes a los problemas de la lengua actual, las variedades cultas del español o la historia de la lengua. Cabe señalar también el curso de español que se difundió durante varios años a través de la emisión en lengua árabe de Radio Exterior (1994-1997) y *Con Acento Español* (1995), revista audiovisual realizada con materiales reales procedentes del archivo de Radio Nacional de España. En 1998 empezó a emitirse el programa televisivo *Al habla*, un espacio concebido para contribuir a la divulgación y conocimiento de la lengua tanto en España como en el exterior. En la actualidad el programa se denomina *Palabra por palabra* y es emitido, también, por La 2 y por el Canal Internacional de RTVE.



Inauguración del II Congreso Internacional de la Lengua en Valladolid. El presidente mexicano, Vicente Fox, se dirige a los asistentes.

El Instituto Cervantes, en colaboración con Radio Nacional de España, desarrolló en su día, como se ha dicho, un curso de español para estudiantes de lengua árabe. Posteriormente púsose en marcha otro curso, esta vez para estudiantes brasileños. En la actualidad, y desde el Instituto Cervantes de Moscú, bajo la supervisión del director del centro, Víctor Andresco, y de la jefa de Estudios, Belén Castillo, se elabora un curso radiofónico para hablantes rusos.

Congresos Internacionales

El Instituto Cervantes participa con carácter general en los principales certámenes relacionados con la enseñanza del español, con el objetivo no sólo de ofrecer e intercambiar información con profesores de español e hispanistas, sino también de mantener un contacto directo y periódico con éstos en las zonas en las que no hay centros.

El Instituto ostenta la secretaría permanente de los Congresos Internacionales de la Lengua Española, que han de celebrarse cada tres años y en los que participan especialistas e instituciones del mundo hispánico. Estos congresos internacionales han acabado convirtiéndose en acontecimientos de especial relevancia por su proyección internacional y mediática. En octubre de 1992 se realizó un congreso preparatorio en Sevilla donde se convocó el primer congreso que se celebraría en la ciudad mexicana de Zacatecas en 1997, y que estuvo dedicado a «La lengua y los medios de comunicación». El segundo tuvo lugar en octubre de 2001, en Valladolid, bajo el título de «El español en la sociedad de la información» y, por fin, en noviembre de 2004 se celebró en Rosario, Argentina, el tercero de los congresos, esta vez bajo el tema «Identidad lingüística y globalización».

En estos momentos, el Instituto está desarrollando los acuerdos firmados con las ciudades que fueron sede de estos congresos internacionales con objeto de constituir en ellas unos Observatorios de la Lengua especializados. A la vez, ya está preparando, con la colaboración de la Real Academia Española y en conjunción con las autoridades



De izquierda a derecha, Jorge Urrutia, director académico del Instituto Cervantes, César Antonio Molina, director del Instituto Cervantes, Leire Pajín, secretaria de Estado de Cooperación Internacional, y Asunción Ansorena, directora de la Casa de América, en la presentación de *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2005*.

colombianas, el próximo congreso, que llevará a cabo en Cartagena de Indias, en marzo de 2007.

Anuarios

El Instituto consideró la gran importancia de disponer de datos fidedignos y actualizados sobre la difusión de la lengua española en el mundo a fin de que pudieran utilizarse como punto de partida para sus propios planes de expansión. A esa labor se sumó el estudio sobre *El español en el mundo*, realizado por primera vez en 1991, y que sería actualizado periódicamente en lo que acabó por convertirse en los anuarios del Instituto Cervantes. Los anuarios son informes anuales que abordan asuntos como la demolingüística del español, el índice de importancia internacional de la lengua española o la presencia del español en los organismos internacionales, y que, además de datos y análisis, ofrecen también medidas de actuación que puedan llevar a cabo el propio Instituto o bien otras instituciones. Los anuarios se han convertido en imprescindibles obras de consulta y referencia obligada para obtener datos e informaciones sobre la situación del español. El presente anuario que tiene el lector en las manos se presenta con un formato especial con motivo del decimoquinto aniversario del Instituto.

Hispanismo

La ley fundacional del Instituto Cervantes señala explícitamente que el Instituto Cervantes «atenderá de forma especial a los hispanistas, a los filólogos o a los profesores de español por ser mediadores principales en el conocimiento y difusión de la lengua y de la cultura». De ahí que tanto la Dirección Académica como los centros en el exterior hayan intentado ir convirtiéndose en un punto de encuentro entre los hispanistas y un foro de difusión de la labor filológica. Esta tarea de apoyo al hispanismo comenzó con actividades de difusión, de centralización de información útil, y de seguimiento de programas y congresos, y culminó en 1999, año en que el Instituto, gracias a un acuerdo con la Secretaría de Estado de Cultura y el Instituto de Comercio Exterior, empezó a elaborar una gran base de datos del hispanismo, que se viene actualizando hasta hoy y que permite conocer a quienes trabajan e investigan sobre estudios hispánicos en el mundo y ofrece datos sobre investigadores, centros y asociaciones de hispanistas. Esta base es accesible a través del portal del Hispanismo, el primer directorio de hispanistas y departamentos de español que existe en Internet.

Para completar esa labor y facilitar las estancias de investigación y estudio que los hispanistas desarrollan, se ha creado la Oficina del Hispanista, con una página web pro-

pia, a través de la cual los interesados pueden obtener todo tipo de informaciones prácticas.

A esta oficina se sumará en breve otra con la que el Instituto pretende centralizar toda la información sobre el judeoespañol y las poblaciones sefarditas.

Conclusiones

La actividad académica del Instituto Cervantes a lo largo de estos quince años muestra continuidad y progresividad. En esa línea conclúyese, cuando sale a la luz este anuario, el nuevo Plan curricular. Estimamos que puede constituir una publicación de indudable trascendencia en los medios especializados. Sabemos también de la importancia de nuestros planteamientos y realizaciones teórico-prácticas a escala de la Unión Europea, y es posible suponer la repercusión que el nuevo Plan curricular puede tener.

La presencia del Instituto Cervantes en la sociedad cultural de lengua española ha requerido nuestra presencia en distintos foros profesionales y de divulgación. Con ese motivo, orientamos la redacción de un libro titulado *Cómo escribir* o la participación en congresos o conmemoraciones.

También colabora el Área Académica con distintas universidades e instituciones en la defensa y difusión del español. Ello nos mueve a desarrollar una mayor actividad investigadora que permita situar al Instituto Cervantes en la primera línea de la lingüística aplicada hispánica. No únicamente debemos llevar a cabo un trabajo práctico, sino, desde esa práctica, una reflexión teórica que permita relanzar la praxis docente desde renovadas premisas.

Y es que el Área Académica del Instituto Cervantes busca sostener la labor de la entidad en todos sus aspectos lingüísticos, tanto teóricos como prácticos, en el deseo de situar al Instituto en la cabeza de las nuevas metodologías de la enseñanza del español como lengua extranjera. Es una labor con la que se pretende responder al compromiso del Estado con el fortalecimiento de una lengua cuyo crecimiento corre parejo con el prestigio de la propia cultura. ■

Jorge Urrutia es director académico del Instituto Cervantes y catedrático de Literatura en la Universidad Carlos III de Madrid.